

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
 TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
 Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre..... 4'00
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

SAN AGUSTIN, 7
 TELEFONO NUM. 25.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON JUAN BAUTISTA DE LA TORRE, DE LA VEGA, Pando, y Rodríguez del Toro

CONDE DE TORREPANDO, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, INSPECTOR GENERAL JUBILADO DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES Y EX PRESIDENTE DEL CONSEJO FORESTAL, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, EX DIPUTADO A CORTES Y EX SENADOR DEL REINO

Falleció el día 6 de Enero de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el excelentísimo señor don José Fernández Montaña; sus hijos, don Miguel y doña Aurora; hijos políticos, doña Paz Ibarra y Gaytán de Ayala y don Juan de Dios Esquer; nietos, nieto político y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Martín, de siete a doce del día 19, y el culto en Corpus del mismo día, serán aplicados por el alma de dicho señor.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Segovia y varios señores Prelatos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Teatro Miñón

Compañía cómico-dramática de JOSÉ MONTIJANO
 DEBUT MAÑANA SÁBADO,

A LAS SEIS Y MEDIA
 estreno de la gran comedia dramática
El príncipe Juanón

A LAS DIEZ,
 Segunda representación de
El príncipe Juanón

EL DOMINGO, grandes funciones
 (VÉANSE PROGRAMAS)

ANTE LAS ELECCIONES

Contra coacciones y sobornos

Según ayer decíamos, el Consejo de ministros ha adoptado acuerdos dirigidos a garantizar la pureza del sufragio. Los acuerdos no serán mera fórmula sino positiva y saludable realidad, y en síntesis, vienen a reducirse a declarar la neutralidad del Gobierno, prohibiendo a los gobernadores intervenir en favor de tal o cual candidato; a reafirmar que se incoará proceso contra todo aquel que cometa delito electoral, sea de soborno, o de suplantación del voto; a perseguir estos delitos mediante nombramientos de funcionarios a quienes se dará fé notarial. Es la primera vez que la opinión pública tributa aplauso a un ministerio

que decreta la celebración de elecciones. Hoy se han acabado los llamados candidatos ministeriales. El que acuda a esta elección habrá de solicitar el voto libre del elector al amparo de brillantes condiciones personales, que le capaciten para ser una esperanza del distrito, o mediante un arraigo adquirido en el mismo, mediante servicios evidentes a la causa de la justicia y del bien público.

Quien carezca de estos requisitos, debe retirarse de la lucha y no venir utilizando el soborno para usurpar una representación parlamentaria y para no manchar indeleblemente al país con el sello del deshonor.

Quien se proponga tales desmanes y atropellos, podrá quizá pensar que, conseguido su objeto, se alejará de la comarca y a nadie tendrá que rendir cuenta de sus actos. Es lógico que así piense quien tal haga; pero esto lo presume, lo sabe el cuerpo electoral, y se anticipará a dar el condigno castigo.

Pueblo y Gobierno deben identificarse; aquí, defendiéndose y rechazando enérgicamente toda coacción; éste, penetrándose del ambiente local en todos los distritos de España y reprimiendo y castigando todo atropello contra la integridad del sufragio.

De ahí que las disposiciones ministeriales tengan excelente acogida en las conciencias rectas, únicas que deberían ser tenidas en cuenta en estos grandes debates que deciden el pleito de la soberanía de las naciones.

EL MITIN DEL DOMINGO

Se ha solicitado la correspondiente autorización para celebrar el domingo un mitin y una manifestación, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

El mitin tendrá lugar a las tres de la tarde en el Teatro Miñón, haciendo uso de la palabra significadas personalidades de la capital, y después se celebrará la manifestación dirigiéndose al Gobierno civil, para hacer entrega de las conclusiones acordadas.

Estas noticias nos las comunican los organizadores de mitin, los cuales se proponen invitar a dichos actos a todas las asociaciones de Segovia, con objeto de que aquéllos sean la expresión fiel del sentir del pueblo segoviano, y se desenvuelvan en la forma ordenada y dentro de los términos legales, de los que no se han de salir los organizadores del mitin del domingo.

La romería de San Antón

Favorecida por un tiempo espléndido, impropio de la estación invernal en Segovia, se celebró ayer la típica romería de San Antón, una romería que nos empeñamos en augurar su desaparición, pero que todos los años se celebra, subsistiendo pese a quien pese.

Ayer no faltó gente en la plaza de Santa Eulalia, lugar donde se verifica este clásico festejo; y fueron muchos los fieles que, rindiendo culto a la tradición, después de dar una vueltita por entre los puestos de avellanas, panecillos del Santo y golosinas baratas, entraron en la iglesia donde se venera a San Antón, para orar ante su sagrada imagen.

Como de costumbre, los establecimientos de bebidas hicieron buena venta de

éstas y los vendedores de baratijas su agosto, merced a la agradable temperatura de que ayer disfrutamos y que les permitió instalar al aire libre sus mercancías. Hubo bailes en «La Veloz» y «El Pensamiento».

El día transcurrió tranquilo en la romería, sin registrarse incidentes de ningún género, y sin observarse el poco culto espectáculo del desfile de borrachos, nota que no suele faltar en los festejos populares donde el vino se despacha en grandes proporciones.

TEATRO MIÑÓN

La compañía de Montijano
 De la compañía de verso, que, dirigida por Pepe Montijano debutará mañana por la noche en el Teatro Miñón, forman parte los siguientes artistas, de los cuales tenemos muy buenas referencias:
 Actrices: señoritas Teresa Alfonso, Luisa Ayala, Carmen Caballero, Presentación Espallardo, Concepción García, Consuelo Montijano y Asunción Núñez.
 Actores: Ricardo Capella, Luis Jiménez, Pepe Montijano (hijo), Alberto Serrano, Manuel Sánchez Alar y Ramón Vallarino.
 Además de las obras de que dimos cuenta ayer, pondrá en escena «El roble de la Jarosa», de Muñoz Seca y «El Cardenal».

La compañía de Pepe Montijano, cuenta con un decorado lujoso, para vestir con la mayor propiedad las producciones dramáticas que va a dar a conocer al público de Segovia.

INFORMACION GRÁFICA



EL DR. DON MARIANO SUPERVIA
 Obispo de Huesca, que ha fallecido a los 83 años de edad.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
 Cruces.—Se concede al capitán don Gabriel Iriarte la cruz de Mérito Militar con pasador del profesorado.
 Gratificación.—Se concede la de 1.500 pesetas al comandante don Julio Maldonado.
 Ayudante.—Cesa de ayudante de campo del capitán general de la séptima región, el capitán don Adolfo Torrado.
 GUARDIA CIVIL
 Traslados.—Son trasladados a la comandancia de Segovia el sargento Mariano del Río y el cabo de cornetas Arturo Colom.

Junta municipal del Censo

Adjuntos y suplentes
 Ayer, presidida por don Carlos Martín, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, para proceder al nombramiento de los adjuntos y suplentes que han de formar parte de las mesas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.
 Fueron designados los electores siguientes:
 PRIMERO DISTRITO
 Primera sección.—Adjuntos, don Angel García Bermejo y don Leopoldo Govea; suplentes, don Fernando Serrano García y don Pedro Valverde López.
 Segunda sección.—Adjuntos, don Crispulo Adeva Benito y don Leandro Cañas Crespo; suplentes, don Cipriano Ferrari Iglesias y don Francisco Sáez Pérez.
 Tercera sección.—Adjuntos, don Juan Asenjo García y don Angel Cuenca Lázaro; suplentes, don Juan Rivero Villoslada y don Andrés Nonide Migueláñez.
 SEGUNDO DISTRITO
 Sección única.—Adjuntos, don Pedro de Benito Silvestre y don Diego de León Ramos; suplentes, don Carlos Santiuste Marcos y don Pascasio Díaz.

TERCER DISTRITO
 Primera sección.—Adjuntos, don Juan Yubero Sanz y don Sabino Sastre Marcos; suplentes, don Pablo López Sastre y don Claudio Lobo Martín.
 Segunda sección.—Adjuntos, don Hipólito Ayuso Mínguez y don Enrique Galán Rivas; suplentes, don Teodoro del Barrio Benito y don Fermín Gil Herranz.
 Tercera sección.—Adjuntos, don Luis Aceda Villoslada y don Pablo Antón Velasco; suplentes, don Blas Zambrano García de Carabantes y don Doroteo Rueda Benito.
 CUARTO DISTRITO
 Primera sección.—Adjuntos, don Francisco Bueno Martín y don Mariano de Diego Sanz; suplentes, don Pedro Rosillo y don Hermenegildo Sanz Cajal.
 Segunda sección.—Adjuntos, don Melquiades Olalla Quinzanos y don Ciriacio Benito Sanjuan suplentes, don Pedro Miguel Coca; y don Pedro Llorente Rubio.

El reemplazo próximo

Están expuestas al público, en la Casa Consistorial, las listas comprensivas de los mozos que han de constituir el próximo reemplazo del Ejército.
 El edicto municipal que las precede, determina que el día 27 del actual, que es el señalado para la rectificación de las mismas, podrán los interesados formular ante este Ayuntamiento las reclamaciones legales pertinentes, advirtiéndoles que después del segundo domingo del indicado mes de Febrero, quedará definitivamente cerrado el alistamiento.
 En este figuran 163 mozos.

Los pasados sucesos

Mujeres en libertad
 Ayer fueron puestas en libertad las mujeres detenidas con motivo de los sucesos desarrollados días pasados en Segovia. Únicamente quedan en la cárcel una de ellas y los hombres detenidos a consecuencia de dichos sucesos.
 Parece ser que en algunas sumarias entiende el juzgado militar.

Segovia escolar

Concurso de traslado
 Se adiciona al concurso general de traslado, anunciando en Noviembre último, la escuela de Navalmanzano, que ha de proveerse en maestro.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Nuestro querido amigo don Domingo Rodríguez Arce, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Segovia, nos envía atento B. L. M. participándonos haberse posesionado de dicho cargo, para el que solicita nuestra modesta cooperación.
 Sabe muy bien el señor Rodríguez Arce que EL ADELANTADO, siempre dispuesto a la defensa de los intereses agrarios, no ha de regatearle su eficaz ayuda para el mejor desempeño de su cargo.
 Dimisión del delegado
 El delegado social de Castilla la Vieja, don Pedro León y Pernia, ha dimitido su cargo, según leemos en la prensa.

Contra el contingente provincial

Una reunión en Riaza
 En la villa de Riaza a catorce de Enero de mil novecientos diez y ocho.
 Reunidos en la Sala capitular de esta villa los señores representantes de los pueblos de este partido que al margen se expresan, bajo la presidencia del alcalde de la misma don Mariano González Albertos, siendo las doce de la mañana, el señor presidente declaró abierta la sesión, manifestando:
 Que conforme se expresaba en la convocatoria, esta tenía por objeto hacer constar: una enérgica protesta por la elección tan exajerada acordada por la excelentísima Diputación provincial en el contingente del año actual.
 El señor presidente, después de hacer presente su gratitud a las representaciones de los pueblos por haber respondido a su llamamiento, dió cuenta de las ges-

Las Candelas

GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA VILLA DE CANTALEJO

(SEGOVIA)

DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1918, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO Y BAILES PÚBLICOS, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1918.—El alcalde, *Julión Bravo Herrero*.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, *Germán Martín Hurtado*.

tiones y acuerdos tomados por algunas representaciones de los pueblos de la provincia que, previa convocatoria del señor alcalde de Turégano, se habían reunido el día diez en la capital con el mismo objeto de esta convocatoria.

Los señores representantes de este partido, después de oír las manifestaciones del señor presidente, previa ligera discusión, por unanimidad acordaron:

Primero. Protestar energicamente de la inmotivada elevación verificada en el contingente provincial por la excelentísima Diputación provincial, haciendo constar un voto de censura para los diputados provinciales de este partido que votaron el aumento del contingente, toda vez que ni un solo pueblo del partido de Riaza adeuda cantidad alguna por dicho concepto.

Segundo. Se acordó igualmente que con el fin de no crear conflicto alguno a la Diputación, se pague el primer trimestre del año actual conforme a la cuota asignada en el año de mil novecientos diez y siete, y si antes de finalizar el segundo trimestre no fueren resueltas favorablemente las pretensiones de la Diputación para con el Estado y por lo tanto no fueren rebajadas las cuotas del contingente a los pueblos, unánimemente dejara de hacerse ingreso alguno por contingente.

Tercero. Teniendo en cuenta que uno de las cargas principales de la Diputación provincial es el sostenimiento de los Centros docentes, los cuales benefician principalmente a las capitales, entienden los representantes de los pueblos de este partido asistentes, que esta carga debía ser levantada en cantidad mayor por la capital que por los pueblos de la provincia.

Cuarto. Se acuerda designar una comisión compuesta del señor alcalde de Riaza, don Mariano González Albertos; ídem de Ayllón, don Eugenio Sanz, y de los señores secretarios, don Pablo Riaño, de Montejo de la Vega; don Lucas Fernández, del Santibáñez de Ayllón; don Juan de Lama, de Maderuelo, y don Deogracias Provencio, de Fresno de Cantespino, para que con poderes amplios del partido y la representación del mismo, juntamente con la comisión que designe la Diputación provincial y de la de los demás pueblos de la provincia, gestionen cuanto crean conveniente para la consecución de las pretensiones, tanto de la Diputación como de los pueblos respectivos de la provincia.

Por último, se acordó también mandar una copia de este acta al señor director del periódico EL ADELANTADO, de la provincia, suplicando su inserción.

Y no abrazando más asuntos la convocatoria, se dió por terminado el acto, firmando la presente después de leída y hallarla conforme, de que certifico.—Siguen las firmas y rubrica *Antonio García Arranz*, secretario del Ayuntamiento de la villa de Riaza.

Certifico: que la presente acta es copia literal de su original que obra en el archivo de este Ayuntamiento.

Y para remitir al señor Director del periódico de la provincia EL ADELANTADO DE SEGOVIA, conforme está acordado, firmo la presente con el V.º B.º del señor alcalde de Riaza, catorce de Enero de mil novecientos diez y ocho.

V.º B.º, el alcalde, *Mariano G. Albertos*.—El secretario, *Antonio García Arranz*.

Comisión de Riaza, don Mariano G. Albertos, don Manuel San Martín, don Santiago Asenjo, don Leandro Liceras, don Lucio Díez, don Lorenzo Cuenca y don Francisco García; Alconada, don Pedro Guijarro y don Toribio Martín; Aldeanueva del Monte, don Cano Alonso y don Pelayo Ponce; Ayllón, don Francisco Olivares; Campo de San Pedro, don Francisco Martín y don Esteban Martín; Cascajares, don Julián Gutiérrez y don Gregorio Luengo; Beceril, don Melchor Aranz y don Pedro Fernández; Corral de Ayllón, don Ramón Barroso.

Honrubia, don Santiago Herranz y don Eusebio la Hoz; Grado, don Santos Cuvillo y don Mariano Bravo; Cilleruelo, don Quintín Barahona y don Felipe Mate; Estebanavela, don Angel Sierra y don Lázaro García; Fuentemizara, don Gabriel Miguel y don Andrés Hoz; Linares, don Alejandro Nuño y don Braulio Cruz; Maderuelo, don Agapito Martín y don Juan de Lama; Madriguera, don Pantaleón Grado y don Hermenegildo Cerezo; Fresno, don Benigno Herrero y don Deogracias Provencio; Montejo, don Patricio Izquierdo y don Pablo Riaño; Sequera, don Juan Sanz y don Deogracias Provencio.

Cebillo, don Enrique Lopero y don Faustino de Pablos; Moral, don Apolonio Fernández y don Santiago Cruz; Muyo, don Domingo Sanz y don Sebastián Marqués; El Negredo, don Gregorio Tubilla y don Pablo Izquierdo; Pajares, don Nicolás Núñez y don Mariano Marina; Riaguas, don Marcelino Miguel y don Ramón Sánchez; Ribota, don Mariano Esteban; Riofrío, don Vicente de las Heras y don Ignacio de Lama.

Saldaña, don Marcelino Alonso y don Frutos Alvaro; Santa María de Riaza, don Esteban Tomé, don Gregorio Redondo y don Ildefonso Mateo; Santibáñez, don Miguel Muñoz y don Lucas Fernández; Serracín, don Angel Sanz; Valvieja, don Justo de Pablos y don Víctor de Antonio; Valdearnés, don Rufino Bahon y Andrés la Hoz; Villacorta, don Juan Marina.

Instituto General y Técnico

Los exámenes extraordinarios, concedidos por la Real orden de 14 de Noviembre último, se celebrarán en este Instituto el sábado 26 del que rige, empezando los de Ciencias a las diez de la mañana y los de Letras a las tres de la tarde.

Información provincial y regional

RIAZA

Fiesta onomástica

El 10 del corriente celebró su fiesta onomástica el digno juez de 1.ª instancia de esta partido don Gonzalo F. de Castro.

A felicitarle acudió numerosa y selecta concurrencia, que fué obsequiada espléndidamente por los señores de la casa, con la distinción y cortesía que les distingue.

Por la noche, varios jóvenes formaron una armoniosa rondalla que obsequió al festejado con agradable orquesta.

Viajes

Se encuentra en Madriguera pasando unos días al lado de sus hermanos los señores de Arranz, la distinguida señora doña Catalina Munio de Sanz.

Enferma

Sigue en el mismo estado de gravedad, la respetable señora doña Manuela Redondo, madre del acaudalado propietario y rico comerciante de la Corte, don Pedro Sanz Redondo.

Testimonio de pésame

Con motivo del fallecimiento de don Manuel Ramos Gutiérrez, padre de la bella y distinguida esposa del cultísimo director de esta graduada, dicha señora está recibiendo inequívocas pruebas de afecto de sus numerosos amigos.

Servicio normalizado

Se ha normalizado el servicio de autos entre esta villa y la Corte.

CORRESPONSAL.

12-1-1918.

Lastras de Cuéllar

Una boda

El día 12 del actual se celebró en este pueblo el matrimonio de la simpática joven Basilia de Frutos Garrido y el joven Florencio Sanz de Frutos, hijos, respectivamente, de los labradores de este pueblo don Mariano de Frutos Herrero y doña Inés Garrido Martín, la primera, y don Abdón Sanz Ballesterro y doña Mateo de Frutos Herrero, el segundo.

Actuaron como padrinos don Pablo Sanz de Frutos, hermano del novio, y doña Manuela de Frutos Garrido, hermana de la novia.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

Reciban los novios mi enhorabuena.

CORRESPONSAL.

CONVOCATORIA

A los señores maestros y maestras nacionales del partido de Segovia:

Debiendo celebrar sesión ordinaria reglamentaria esta Asociación, que me honro en presidir, en la que se han de tratar asuntos de vital interés, muy encarecidamente ruego a ustedes tengan a bien concurrir a la misma que se verificará el miércoles 23 de los corrientes, a las once de su mañana, en la escuela de la Plaza de los Huertos.

Si alguno se viera en la imposibilidad de asistir, puede delegar por escrito, en otro compañero.

Afectuosamente les saluda su compañero,

Justo Lorenzo de la Torre.

Valseca, 17 de Enero de 1918.

Información local

Segovia al día

Se celebró la festividad de San Antón, con un día muy a propósito para que nadie pudiera quejarse de que la temperatura contribuyera a la falta de lucimiento de la popular romería.

Abundó la gente en la plaza de Santa Eulalia y nutrida concurrencia de fieles en la iglesia donde se venera el Santo Patrón de los seres irracionales; y los segovianos de buena cepa se lamentaron una vez más de la decadencia del típico festejo, antaño ocasión de destreza, de majeza, de donosura en los jinetes y de vistosidad en los cuadrúpedos, enjaezados con lujosos alardes, con muestras rumbosas, que parecían gritar llenas de júbilo: «¡Viva mi dueño!»

No hubo ayer nada comparable con los tiempos idos. Alguno que otro rocín modestamente presentado; el despacho de vino pelón de costumbre, los consabidos puestos de avellanas, panecillos del Santo y confituras de rigor, los balles públicos imprescindibles, y un detalle que nos complacemos en poner de manifiesto: mucho orden en la romería, un orden que para sí quisieran en Madrid, en la histórica calle de Hortaleza, donde bastantes bipedos, lanzando rebuznos y pegando coces, conmemoran la fiesta del Santo Patrón de los cuadrúpedos, que tiene la excelente virtud de hacer que desde esa fecha «pongan» las gallinas.

SEGOVIA RELIGIOSO

El Perpetuo Socorro

Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio espiritual que mensualmente celebra la Archicofradía del Perpetuo Socorro, en la iglesia de los PP. Franciscanos.

El domingo, día 20, como tercero de mes, será la comunión general a las ocho y media y acto seguido el ejercicio mensual.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don A. García, 109'08 pesetas.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.

Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 171; niños, 142; total, 313. En la cena: adultos, 176; niños, 144; total, 320. Total general, 636.

Costeado por la Institución.

Cine Ideal

Mañana sábado,

proyección del 5.º y 6.º episodios de la colosal película titulada

Mancha Roja

además de otras cómicas de verdadera actualidad.

EN BREVE,

ULTUS Y

El secreto del submarino

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al inspector de Fábricas de la Resinera Española, y estimado amigo nuestro, don Demetrio Acosta.

—Esta tarde sale para la corte, la bella señorita Blanca Barra.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia nuestro querido amigo, el comandante de Artillería, don Pedro Barriónuevo.

Por el alma del señor conde de Torre-pando

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Martín, y el manifiesto por la tarde, con rosario, en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicadas por el alma de nuestro distinguido y respetable amigo (q. e. p. d.) el excelentísimo señor don Juan Bautista de la Torre, conde de Torrepando, fallecido recientemente en Madrid.

Traslado

Ha sido trasladado al cargo de tesorero de Hacienda de la Delegación de Segovia, el que hasta ahora lo era de la de Oviedo, don Manuel Larraz y Artigas.

Condecoración

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don Gabriel Iriarte.

Reciba nuestra felicitación.

Misas de sufragio

Se celebraron misas de privilegio hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Andrés y en la de San Clemente, por el alma del competente oficial de Correos, don Tomás Monje Cebrián y doña Dolores Paz y Rubio (q. e. p. d.)

—También esta mañana ha habido misas de siete en adelante, en los Misioneros; a las siete y media en San Antonio el Real; en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, a las siete y a las nueve y en la iglesia de San Martín, de once a doce, aplicadas por el eterno descanso del alma del alumno de la Academia de Artillería, don Ramón Rexach y Canals.

A estos actos religiosos han concurrido muchas personas devotas, testimoniando de este modo el afecto que profesan a las familias de los finados, por quienes pedimos una oración a los lectores.

Fiesta onomástica

Hoy celebra la fiesta de sus días, el profesor del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros, don Pedro Bernaldo de Quirós.

Muchas felicidades.

Operado

A nuestro distinguido amigo don Antonio Lago Lanchares, primer teniente de Artillería, le ha sido practicada ayer mañana una delicada operación quirúrgica, motivada por una lesión tumoral en la cara.

La intervención fué realizada por el hábil cirujano doctor Gila, con resultado satisfactorio, pues el operado se halla muy bien y en el curso de franca curación.

Celebraremos mucho que esta se verifique sin entorpecimiento alguno.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

En este salón de espectáculos se proyectarán mañana, a las horas de costumbre los episodios 5.º y 6.º de la emocionante y sugestiva película «Mancha roja».

También se exhibirán otras cómicas de mucha risa.

SUETOS

Regalo de un envoltorio

El envoltorio que regaló el niño de las iniciales J. G. Q. para el niño pobre que naciera en los días de Pascuas, le ha tocado a la niña Manuela

Municio, que vive en la calle de Barrihuelo, 4.

También ha regalado el Obrador Antoniano de Caridad otro envoltorio al niño Emilio Monedero, que vive en la plaza de San Esteban, 13.



Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una multa

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha impuesto una multa como correctivo, a un expendedor de cerillas por vender las cajas a mayor precio del marcado, aprovechando la escasez sentida en los pasados días.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

San Sebastián en Perogordo

El domingo, día 20, no se celebrará en el cercano pueblo de Perogordo la acostumbrada fiesta de San Sebastián, habiéndose aplazado hasta los meses de Marzo o Abril, para cuya fecha se espera que esté terminada la reedificación de la iglesia del citado pueblo.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

Hoy han sido inscritas en este centro, las partidas de nacimiento de Manuela Casta Dominguez Martinez, Milagros Dominguez Barroso y Pedro Jimenez Sánchez.

Defunciones, ninguna.

Información general

Madrid

Tropas acuarteladas

Se ha dado orden a algunos regimientos de permanecer acuartelados, con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando en algunas provincias.

Facultades de la Comisaría de Abastecimientos.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación facultando a la Comisaría general de Abastecimientos por delegación del Gobierno, para conceder o denegar las autorizaciones de incautación local a requerimientos de los ayuntamientos interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 11 de Noviembre de 1916 y artículos 51 al 54 del reglamento de 23 de Noviembre del mismo año.

Los transportes

El ministro de Fomento dijo ayer mañana que había conseguido centralizar los servicios para la unificación de los transportes de carbón de las minas de Asturias.

Respecto a las minas de Puertollano dijo que, según las últimas estadísticas, el transporte de carbón había sido un 40 por 100 mayor que en la misma época del año pasado.

Sin embargo, el señor Alcalá-Zamora está dispuesto a intensificar en lo posible dicha producción.

Carbón para España

Según ha manifestado el ministro de Fomento, en breve llegarán a España, procedentes del extranjero, 200.000 toneladas de carbón, aparte de otras 300.000 que serán destinadas a ferrocarriles y a la Armada.

Varias visitas

El jefe del Gobierno recibió anoche la visita de muchas Comisiones, entre

ellas una de naveros, que fué a hablarle del torpedeamiento del «Mumburú», y otra del Cabildo de la Colegiata de La Granja.

También le visitaron el ex ministro señor Suárez Inclán.

Circular a los gobernadores

El señor Silveira, comisario de Abastecimientos, ha circulado a los gobernadores civiles el ruego de que cuando por razón de escasez o carestía de artículos de primera necesidad surja cualquier conflicto, al propio tiempo que den cuenta al Gobierno, lo hagan también a la Comisaría, así como de las disposiciones que hayan tomado, para adoptar, sin pérdida de tiempo, las resoluciones que conduzcan al restablecimiento de la normalidad.

Trigo argentino

El señor Silveira ha recibido un telegrama de la Argentina dando cuenta de haber salido con destino a España el vapor «Urcomendi», cargado con 5.191 toneladas de trigo, y anunciando la salida en plazo muy breve del «Castilla», con 6.000 más. El trigo argentino se destinará a las provincias del litoral.

Provincias

Los sucesos de Málaga

Entierro de las víctimas.—Se abarata el pan y el pescado.—Cierre general.—Coacciones.

A las dos de la madrugada se verificó la conducción y entierro de las víctimas de los sucesos pasados.

Las precauciones continúan. En el mercado se han realizado las ventas sin incidentes.

Los mercados están abastecidos. El pescado se vendió muy barato.

En los puntos determinados por el alcalde se vendió el pan a 40 céntimos kilo, agotándose rápidamente.

Comisiones de obreros y dependientes continúan trabajado para conseguir la continuación de la huelga general.

A las doce del día, el cierre del comercio era completo.

El gobernador ha ordenado la apertura de los establecimientos.

Continúa la excitación, promoviéndose algunos incidentes aislados.

Los obreros ejercen coacciones. Los tranvías se han retirado de la circulación.

Llegaron tropas

Málaga.—El Ayuntamiento no ha celebrado sesión.

En la barriada de Churrana se celebró una manifestación para unir el voto de las mujeres al de las malagueñas y protestar de lo ocurrido.

Llegaron dos escuadrones de caballería de Sagunto.

Se ha reunido la Junta de autoridades, no adoptando acuerdo alguno.

La guerra europea

Las negociaciones de paz. Mouen.—En Brest Citowsky se celebró el día 14 una reunión de la comisión germano-austrohúngara-rusa, para deliberar sobre cuestiones territoriales.

Se leyó un documento, considerando inaceptables las proposiciones rusas respecto al desarrollo de las cosas en territorios ocupados por las tropas de los países centrales, diciendo que representa más bien una exigencia parcial rusa.

Sin embargo, las declaraciones centrales se hallan dispuestas a intentar nuevamente la consecución de un compromiso alemán.

En cuanto a los territorios que ocupamos actualmente y que poseen vida propia de Estado, tendría que dividirse la cuestión en cuatro épocas:

Primera. Entre la firma de la paz con Rusia y el término de la desmovilización rusa.

Segunda. Entre la paz rusa y la paz general.

Tercera. Fase transitoria de los pueblos.

Cuarta. Estado definitivo en que las nuevas naciones completen su organización.

Proyectos sensacionales. París 17.—Informes de origen ruso

atribuyen a Alemania los proyectos sensacionales siguientes:

1.º Marcha inminente del ejército alemán sobre Petrogrado.

2.º Unión de la Polonia y la Galitzia occidental al imperio de Alemania.

3.º Unión de la Ucrania a la Monarquía de los Hapsburgo, que conservaría la Galitzia oriental.

Sublevación de marineros alemanes.—Negativa a ir en los submarinos.—38 oficiales muertos.

Basilea 17.—Se ha llegado a tener noticia de un motín de marineros que estalló en Kiel el día 7 del actual.

La revuelta comenzó entre las dotaciones de los submarinos, extendiéndose a los marineros de los acorazados anclados en Kiel.

Dícese que han sido muertos por los amotinados 38 oficiales.

Estos revoltosos habían tomado parte en la primera sublevación de marineros del año anterior.

Aunque la revuelta ha sido local, demuestra que los marineros alemanes y especialmente los de los sumergibles están descontentos de ver que disminuye cada mes el regreso de los barcos alemanes donde van sus compañeros.

BOLSA

| Deuda perpetua 4 por 100 interior | Cotización de ayer |
|---------------------------------------|--------------------|
| Al contado: Serie F de 50.000 p. nois | 76 80 |
| — E de 25.000 | 76 80 |
| — D de 12.500 | 76 80 |
| — C de 5.000 | 77 80 |
| — B de 2.500 | 78 00 |
| — A de 500 | 77 50 |
| — G y H 100 y 900... | 00 00 |
| Deuda perpetua 4 por 100 exterior | |
| Al contado: Serie F de 24.000 p. nois | 86 30 |
| — E de 12.000 | 86 50 |
| — D de 6.000 | 86 00 |
| — C de 4.000 | 86 75 |
| — B de 2.000 | 00 00 |
| — A de 1.000 | 86 80 |
| — G y H 100 y 200... | 87 00 |
| Deuda amortizable al 4 por 100 | |
| Serie E de 25.000 pesetas nominales | |
| — D de 12.000 | |
| — C de 5.000 | |
| — B de 2.500 | |
| — A de 500 | 85 60 |
| Deuda amortizable al 5 por 100 | |
| Serie F de 50.000 pesetas nominales | |
| — E de 25.000 | 95 96 |
| — D de 12.000 | 95 90 |
| — C de 5.000 | 96 25 |
| — B de 2.500 | 96 35 |
| — A de 500 | 97 50 |
| Emisión de 1917 | |
| Serie F de 50.000 pesetas nominales | 95 00 |
| — E de 25.000 | 95 00 |
| — D de 12.500 | 95 00 |
| — C de 5.000 | 95 00 |
| — B de 2.500 | 95 00 |
| — A de 500 | 94 95 |
| Obligaciones del Tesoro | |
| Serie A al 4,75 por 100 de 500 pts. | 104 45 |
| — B al 4,75 por 100 de 500 | 104 45 |
| Valores de Sociedades | |
| Banco de España | 519 00 |
| Comp. Arrendataria de Tabacos, id. | 295 00 |
| Cambios | |
| Franco | 72 17 |
| Libras | 27 16 |
| Marcos | |

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50, tarde.

De Barcelona

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que las noticias recibidas esta mañana de Barcelona dan cuenta de que la población ha recobrado su aspecto de tranquilidad.

En las diversas estaciones hay sin descargar más de ochocientos vagones de mercancías, lo que ocasiona los naturales trastornos.

El Gobernador civil concederá un breve plazo para proceder a la descarga de estos vagones, y sino se hiciera, lo ordenará la autoridad por su cuenta, entregando las mercancías a los Ayuntamientos para que las vendan al precio de tasa.

De Valencia

Comunican de Valencia que el pueblo tiene gran confianza en las medidas tomadas por las autoridades para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

El próximo domingo irán a Madrid el alcalde y el gobernador civil para informar de la cuestión al Gobierno.

De Málaga

También en Málaga ha mejorado notablemente la situación.

Hoy se reanudaron los trabajos en las fábricas, pero acudieron pocos obreros.

Los comercios, aun con la oposición de los dependientes, han abierto sus puertas.

Las elecciones

Ha desmentido el señor García Prieto la noticia que inserta un periódico de que se van a suspender las elecciones generales.

Después,—refiriéndose a las medidas del Gobierno para conseguir la pureza del sufragio—dijo que no han sido bien comprendidos por la opinión.

Se trata únicamente de acudir a un medio supletorio en aquellos casos en que no pueda encontrarse un notario, para evitar el soborno y la compra de votos, sin que ello, por tanto, implique la menor molestia para la digna clase notarial.

Los individuos que desempeñen estas funciones, serán nombrados no por el Gobierno, sino por personas independientes, y las designaciones recaerán sobre ciudadanos que por su carrera y especiales aptitudes, sean una sólida garantía de la misión que se les encomienda.

Choque de trenes

En Alba de Tormes (Salamanca) chocaron dos trenes de mercancías resultando varios vagones destrozados.

No hubo desgracias personales.

CORRESPONSAL.

Dos vacas de leche

abocadas a parir; una de segundo parto y otra de primero, raza holandesa legítima, se venden.

En Santo Domingo de Pirón, don Ventura García.

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres. Razón, el secretario de Aragoneses.

Carros en venta

Se venden dos carros de varas, uno para una bestia y el otro para dos, y una carreta de bueyes, seminueva.

Para tratar, en Aragoneses con don Manuel Martín.

Almacén de pescados

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

| PESCADOS RECIBIDOS | Precios medio kilogr. |
|--------------------|-----------------------|
| Merluza | 2 50 |
| Besugos | 1 00 |
| Pescadillas | 0 70 |
| Salmonetes | 1 00 |
| Sardinias gordas | 0 70 |
| id chicas | 0 50 |
| Almejas | 0 80 |
| Quisquillas | 1 50 |

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA

Gran derroche de calzado

| | |
|--|-------|
| Zapatillas silenciosas, desde | 2'00 |
| Botas de paño y puntera de piel para señora, desde | 2'25 |
| Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde | 2'75 |
| Suizas cosidas para señora, desde | 5'50 |
| Botas de calceta para señora, desde | 5'00 |
| Botas imperiales yanquis para señora, a | 7'50 |
| Botas de paño para caballero, a | 7'00 |
| Botas con remonta, cosidas | 7'50 |
| Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a | 10 00 |
| Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a | 12'00 |
| Botas de ternera cosidas, para caballero | 11'00 |

Brodequí negro y becerro con media suela, para niños... 3'00

Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00

Plantillas de corcho, a... 0'15

Plantillas de corcho y abrigo a... 0'25

Tacones de goma, a... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Gerónimo Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tino común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos y tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia)

VENTA de una cama de matrimonio y otra cama; dos aparadores; relojes, y otros objetos. San Frutos, 7, taberna.

Anaquelería

y mostrador de nogal, se venden. Razón, Herrería 14, principal.

Se venden caballo, de 4 años, tordo, de once dedos, y yegua de seis, torda, de once, dedos, y berlina con gomas. San Juan, 1, Segovia.

A las señoras

La Casa M. Heras y Compañía, de Madrid, tiene el honor de invitarlas a visitar su exposición de ropa blanca para señoras y niñas y vestidos, abrigos y sombreros para niños y niñas.

En el HOTEL PARIS FORNOS el jueves, viernes y sábado de diez a una y de tres a ocho.

AMA DE CRIA

se desea para criar en casa de los padres.

Leche de poco tiempo.

Razón, plazuela de San Esteban, 14, principal.

Antituberculosos



SUEROS 1, 2, y 3.

INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el mejor establecimiento de vinos de esta capital, muy acreditado. Razón, Herrería, 14, principal.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

Doctor J. Campos

Montera 38, principales, Madrid

En Segovia: DE ONCE A UNA

El primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

VERIN SOUSSA

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Compro:

CÁMARAS DE AUTOMÓVIL, USADAS O ROTAS. Cervantes, 15, Segovia

MERCADOS

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARANDA DE DUERO

Trigo, 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'25 las 90 libras.

Cebada, a 15'00 id. la fanega.

Yeros, a 15'75 id.

Algarroba, a 15'00 id. id.

Avena, id. 10'00 id.

Alubias, la fanega, 27 id.

Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL.

AYLLON

Trigo, fanega a 19'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 13'50 id.

Algarrobas, 16'25 id.

Yeros, id. 15'50 id.

Avena, 8'50 id.

Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once medio kilos).

CORRESPONSAL.

Conservas Trevijano

Reconocidas por la 1. marca española. Imp. de EL ADELANTADO.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infecundidad.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar a menudo numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante... No es un laxante... No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Disponible en farmacias y droguerías.

SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con
"AMBRINA"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 6'90 pesetas/cajita
Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID: **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

SERVICIO DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO,
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carapano, Trinidad y Puertos de Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses: Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida asta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbor-

do para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánget, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península Itálica en el viaje de ida.

PRECIOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'00 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.

PEÑAFIEL
Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, 12'50 idem.

CORRESPONSAL

AREVALO

Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'00 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 13'25 y 13'50 id.
Algarroba, a 15'50 y 15'75 id.

SAN PEDRO DE GILLOS

Trigo, la fanega 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'25 id.
Avena, a 9'00 id.
Algarrobas id. 15'50 id.
Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once medio kilos).

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 15'00 fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'00 id.
Algarroba, id. 16'00 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Muelas, id. 14'50 id.

CORRESPONSAL

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, a 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 13'25 id.
Algarroba, id. 14'75 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

CORRESPONSAL

PEDRAZA
Trigo, fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'50 id.
Algarroba, a 18'50 id. id.
Yeros, id. 18'50 id.
Tendencia del mercado, sostenido.

CORRESPONSAL

RIAZA

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'75 id. la fanega.
Algarroba, id. 14'25 id.
Avena id. 9'00 id.
Muelas, id. 12'00 id.

CORRESPONSAL

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

ría siquiera el honor de aceptar un refresco en esta casa?

—Sabed, señora mfa, que cada uno de mis minutos vale el cuádruple, y me quedo corto. Me espera mañana en Pombieres una infuyente personalidad de vuestra república. Se trata de orillar un negocio importante: un lote de ciento cincuenta amazonas negras; procedentes de la herencia del difunto sultán de Zanzibar, para cedérselas al Primer Cónsul, que se confeccionará con ellas una guardia tan pronto como le hayáis nombrado Emperador. ¡Es una ganga soberbia! ¡Veinticinco pistolas una con otra!

Mynheer Van Knaeck sacó del bolsillo una tabaquera guarnecida de brillantes y siguió hablando:

—Pero tocóse aquí de regreso, dentro de quince días, para recoger a mi ayuda de cámara.

—¿Vuestro ayuda de cámara?
—Sí, un tunante que aprecio mucho, que se ha torcido un pie al salir de París y que no puede acompañarme hasta el término de mi viaje, porque, según dice, el traqueteo del coche le produce insupportables dolores.

Un prolongado quejido se dejó oír en el interior del carruaje, mientras el holandés apretaba entre el pulgar y el índice una cantidad de rapé y continuaba con flemas.

—El pobre Joe Blegg debe sufrir horriblemente dentro de esa caja. El médico a quien consulté durante la parada del último relevo me aseguró que le era necesario guardar cama, pero que con una o dos semanas de quietud, descanso, sana y abundante alimentación...

—Monsieur puede irse tranquilo, interrumpió la virago, —la hostería del «Gallo» tiene fama por las atenciones y la cocina.

Un nuevo quejido salió del coche.

—Mister Joe se impacienta —dijo mynheer Van Knaeck.—¡Eh! buenas gracias, concuéyanos y fijad el precio de la estancia de ese tuno. Quiero pagar al contado, generosamente y en oro...

La virago, desarragando el ceño, dijo:

—Si el ciudadano viajero se digna tomarse la molestia de pasar...

—La casa es modesta —añadió Mariana —pero está por completo a vuestras órdenes.

—Gracias, buena señora, muchas gracias, pero antes sería conveniente ver de sacar del coche a mi fiel servidor...

El mayor de los Arrould dijo en tono de mando:

—¡Francisco! ¡Sebastián! ¡Vamos; a echar una mano... Hup...

El fiel servidor fué extraído de la caja.

Era un mozo flacucho como ciertos perros de caza, curtido como su amo, la nariz aplastada, la boca meliciosa, la expresión insolente de un lacayo de nabab, los carrillos amarillentos, y ataviado con una librea de lujoso

mal gusto, frac azul celeste galoneado, calzón de pana amarillento, chupa y polainas de gamuz.

Llevaba envuelta en frazada una de las piernas, y una de las majillas se hacía notar por una protuberancia que cualquiera hubiese atribuido a una fluxión; pero el respeto a la verdad nos obliga a manifestar que t.l fluxión prevenía de un gordo pedruz de tabaco de hoja. Por lo visto la mastización de esta planta es excelente remedio para las luxaciones.

—Le trasladaremos al número 1 —dijo José Arrould a sus hermanos.

El criado no cesó de gemir durante esta operación.

Por supuesto, si al bajar, después de dejar a Joe instalado en su cuarto, se les hubiese ocurrido a los hosteleros registrarse los bolsillos, se habrían quedado estupefactos al echar de menos quién su navaja, quién su eslabón y quién su bolsa.

El holandés decía a Mariana y a Inés Chassard: